III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

LICENCIAS

Por Eat Good Feel Good, S. L., se ha solicitado licencia para instalar la actividad de restaurante en avenida Pirineos, número 33, de esta localidad (Expediente LINAC 275/23).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el registro general del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 14 de junio de 2024.—La jefa de sección, Belén Martín Saiz.—El concejal-delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio, Diego Domingo García Muñoz.

(02/9.993/24)

BOCM-20240719-76